



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

ACTA DE SESION ORDINARIA Acta Nro. UA-TRIBUNAL_ELECTORAL-2023-006-AC

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de enero del año 2023, a las 8:00 horas, mediante plataforma ZOOM, se reúnen los siguientes miembros del Tribunal Electoral:

- a) **RUBEN RIERA ESTEBAN**, Presidente del Tribunal de Elecciones.
- b) **ESTELA NARVAEZ FERNANDEZ**, Secretaria del Tribunal.
- c) **DAVID ANDRES VILLAREAL MONTENEGRO**, Representante de los docentes.
- d) **JUAN POSSO**, Representante de los docentes.
- e) **ANDRES ANTONIO SOTOMAYOR ASPIAZU**, Representante de los servidores y trabajadores de carrera.
- f) **SORAYA DEL ROCIO CAMPOS ROMERO**, Representante de los servidores y trabajadores de carrera.
- g) **BRENDA NICOL GUAJALA CASTILLO**, Representante de los estudiantes.

La Secretaria del Tribunal señala la verificación del quorum para la realización de la presente sesión.

Preside la sesión **RUBEN RIERA ESTEBAN** en su calidad de PRESIDENTE, y actúa en calidad de Secretaria la Ab. **ESTELA NARVAEZ FERNANDEZ**, dando cumplimiento a lo dispuesto en los art. 8 y 9 del reglamento de elecciones de la Universidad de las Artes.

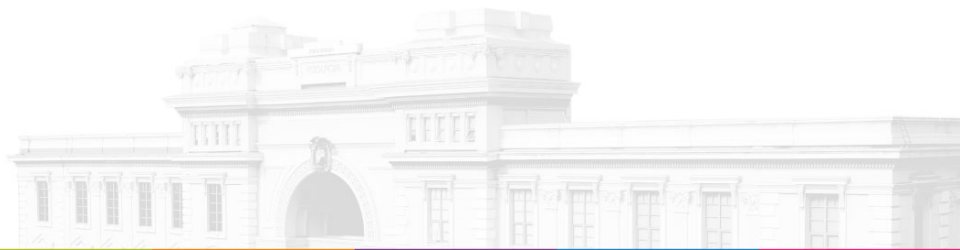
La secretaria corrobora que si hay quorum y los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión extraordinaria, para conocer el orden del día, sobre cuyos puntos está, en forma unánime, de acuerdo a tratar:

1.- Ratificación de la Calificación de las candidaturas para representantes estudiantiles y administrativos ante el OCS y los Consejos Directivos de Escuela, por cuanto no ha habido impugnaciones.

La Secretaria del Tribunal de Elecciones dio lectura al artículo 7 literal g) del Reglamento General de Elecciones de la Universidad de las Artes, el mismo que señala que son atribuciones del Tribunal Electoral de la UA: *“g) Conocer y resolver las impugnaciones y reclamos relacionados con las candidaturas, el padrón electoral, el proceso eleccionario y los resultados;*

Por cuanto no hubo impugnaciones, del 19 al 20 de enero de 2023, de conformidad al cronograma, el Presidente del Tribunal Ruben Riera, procede a realizar la siguiente moción:

Ratificarse en el ACTA DE SESION ORDINARIA, (Acta Nro. UA TRIBUNAL_ELECTORAL-2023-006-AC), suscrita de fecha 17 de enero de 2023, donde consta la aprobación de las candidaturas para representantes administrativos y estudiantiles ante el OCS y los Consejos Directivos de Escuela.



Se procedió a tomar votación a cada uno de los miembros presentes:

Miembros del Tribunal de Elecciones de la Universidad de las Artes	Votación
Rubén Riera Esteban Presidente del Tribunal	A favor
Andres Sotomayor Aspiazu Representante de los servidores y trabajadores de carrera	A favor
Juan Posso Representante de los docentes	A favor
David Andres Villareal Montenegro Representante de los docentes	A favor
Soraya del Rocio Campos Romero Representante de los servidores y trabajadores de carrera	A favor
Brenda Nicol Guajala Castillo, Representante de los estudiantes	A favor

Con 6 (seis) votos a favor de manera unánime se aprueba la moción presentada.

Se adjunta cuadro de candidaturas con los nombres de los movimientos políticos a los que pertenecen.

Firman el Presidente del Tribunal y la Secretaria quien lo certifica. Terminando la sesión a las 09h00.

RUBEN RIERA ESTEBAN
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

ESTELA NARVAEZ FERNANDEZ
SECRETARIA DEL TRIBUNAL DE ELECCIONES

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES











